Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2023

Fondo Desarrollo de las Telecomunicaciones: Proyecto "Mejoras de los enlaces backhaul"

SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

Revisión de Diseño - Objetado Técnicamente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El FDT inicia en 1994, cuando muchas localidades aisladas geográficamente carecían de servicios de telecomunicaciones, debido a que su implementación no era económicamente rentable para las empresas privadas, dada su escasa población y los altos costos de inversión y de operación asociados.

El FDT es un instrumento de fomento que busca promover el aumento de cobertura de servicios de telecomunicaciones preferentemente en áreas rurales o urbanas de bajos ingresos, con baja o nula disponibilidad de estos servicios, y se enmarca en las acciones del Gobierno para aumentar la inclusión y cohesión geográfica y social, de manera que los ciudadanos que habitan tales zonas puedan acceder a dichos servicios, contribuyendo a romper la brecha digital.

Este proyecto busca generar mejoras de enlaces backhaul mediante la implementación de enlaces de FO o el aumento de la capacidad de enlaces microonda hacia estaciones base que estén dedicados a cubrir zonas rurales y urbanas de baja densidad poblacional y requieran mejoras de servicios de telecomunicaciones, que hayan sido beneficiadas en iniciativas desarrolladas previamente en el marco de Proyectos SUBTEL y requieran mejoras de transmisión.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Entidades Censales preferentemente de áreas rurales, y urbanas de escasos recursos, reducen su brecha digital de calidad de servicios públicos de telecomunicaciones.

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2023 (Miles de \$ (2022))	Producción estimada 2023 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2023 (Miles de \$ (2022))
Habilitación backhaul en entidades censales para mejorar prestación de servicio público existente	Entidades Censales	0	0	0
Gasto Administrativo		0		

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2023

Total	0
Porcentaje gasto administrativo	0,0%

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Estime la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida.	
Defina la unidad en que se medirá población potencial	unidades
estimación de la población potencial. Señale variables,	Se realizó una contraposición de las Zonas de Servicio Obligatorias del Proyecto IDCI y las Contraprestaciones de las bandas 2.6 y 700 MHz, en relación con la división subcomunal (Entidades Censales) que entregó el INE para el CENSO 2017, utilizando el programa ArcGis, obteniendo así el número de Entidades cubiertas con cobertura y su población asociada.

II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

Variable	Criterio
Cantidad estaciones base IDCI	Beneficiaria del Proyecto IDCI
Cantidad estaciones base Contraprestaciones 2.6 GHz	Beneficiaria de las Contraprestaciones de la banda 2.6 GHz
Cantidad estaciones base Contraprestaciones 700 MHz	Beneficiaria de las Contraprestaciones de la banda 700 MHz
Comunas que presentan requerimientos	Comunas con requerimientos de telecomunicaciones ingresados a la página de SUBTEL ya beneficiadas con oferta de servicios móviles.

III. Población y gasto por beneficiario

Concepto	2023	2024	2025	2026
Población Objetivo	8.309	8.309	8.309	8.309
Población Beneficiaria	0	0	3.161	5.148
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	0,00%	0,00%	32,79%	53,41%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	0,00%	0,00%	38,04%	61,96%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador Fórmula de Cálculo	2021	2022	2023
	(Efectivo)	(Estimado)	(Estimado)

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2023

Variación de oferta de servicio intermedio en entidades Censales cubiertas. (Sumatoria de entidades censales con enlace backhaul implementado en el año t/Sumatoria de entidades censales a nivel nacional cubiertas por las estaciones base de iniciativas de SUBTEL)*100	0,09	0,14	0,19
---	------	------	------

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:	Calificación final: Objetado Técnicamente		
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar	
Comentario General	Programa que se enmarca en la ejecución del Fondo de Desarrollo de Telecomunicaciones y la Ley N°20.522. El Diseño del Programa no supera los requisitos mínimos para lograr un diseño adecuado y consistente con el problema público identificado. Respecto de su diseño se identifican debilidades en su diagnóstico, en particular en la definición del problema, sus causas y efectos.		
Diagnóstico del problema	 Se identifica correctamente el problema, el cual es la capacidad insuficiente frente a la demanda de transmisión de datos de acceso a Internet en sectores rurales y urbanos de bajos ingresos Lo mencionado como causa 2 "Solicitudes de personas naturales o instituciones locales por mejora de capacidad en zonas beneficiadas por iniciativas SUBTEL" no corresponde a una causa directa, pues esto es más bien una consecuencia del problema de capacidad insuficiente de transmisión. 	S	
Población	 Servicio señala que la población será beneficiada a partir del 2025, por tanto, no cuenta con una población beneficiada para el 2023 y 2024. 	S	
Objetivo y Seguimiento	 Servicio no define correctamente el propósito Indicador de propósito presenta debilidades de medición en base al propósito incorrectamente definido El fin declarado se enmarca en la reducción de brecha digital mediante los proyectos ejecutados con financiamiento del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones. 	ı	
Estrategia y Componentes	Servicio debe mejorar la descripción del componente	S	
Uso de recursos	Sin observaciones relevantes		
Calificación diseño		ОТ	

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.